

...a él, como si pudiera abarcar al mismo tiempo y en el mismo grado el ser autor, compositor, maestro, crítico del arte historiador del arte... ¡Cuánta necesidad y cuánta mala intención!

Y ¿cuánto pueden! Hasta a mí mismo, que te oí con gusto algunas veces al piano y al órgano, llegó la fuerza de la frase en forma tal que me contaron entre ellos, en gran parte ayudados por la excesiva modestia y tu colar de prudencia; y si yo no la puse en mis labios, permití, y desearía decir consentí, que otros la pronunciaran sin mi protesta. Pero en este futuro concierto del órgano te nos has revelado como ejecutante. ¿Que yo no soy voto en la materia?... ¡Ah! Aparte de mi propio gusto personal, recojo aquí el voto unánime de la sala; y te digo sinceramente que a mí me cautivaste, pero que manteniendo siempre mi carácter observador, vi pasar a la concurrencia, numerosísima y entusiasta, de la sorpresa a la admiración y de la admiración al entusiasmo.

Y esto que estampo aquí en palabra escrita, estuve por dejarlo allí en palabra hablada, en palabra viva, con toda la fuerza del sentir del momento; pero no somos tan valientes como debiéramos ser en tan grandes ocasiones; y, mi querido amigo, ya la edad y el cansancio de la lucha va enfriando nuestra sangre y el sagrado fuego de nuestras iniciativas.

Porque merecías una reparación pública y solenne de tantas amarguras como las que has padecido. Nadie sabe lo que es el trabajo, y especialmente en ciertas esferas, en un país en que aún se le considera como un castigo de Dios infringido a nuestro primer padre Adán en quien todos pecamos, pero cuya participación no es muy equitativa y se hace más visible el castigo en algunos "adames"; tú sabes lo que es trabajar y vivir del trabajo. Pero quizás no sepas tú ni otros muchos que te rodean lo que voy a decirte; y es que merecías a él te has hecho una de las más grandes figuras de nuestro pueblo.

Recibe este saludo cordial de tu verdadero amigo,

Práxedes Diego Altuna.

Capital de Suecia: 6.295.
 Banco Español del Río de la Plata: 487.
 Mexican Eagle: 320.
 Ferrocarril M. Z. A.: 550.
 Riotinto: 1.310.
 Peñarroya: 1.005.
 Español de Crédito: 655.
 Tabacos Filipinos: 1.495.

Varias informaciones

Juntas Generales. — La Sociedad Anónima Industrial Textil de Yute, domiciliada en Bilbao, convoca a Junta General ordinaria de accionistas para el 31 del actual.

— También la Compañía Vasco - Cantábrica de Navegación de Bilbao tiene señalada la fecha del 30 del corriente para la celebración de la Junta General de accionistas con objeto de dar cuenta del balance y acordar la distribución de beneficios.

— La Sociedad Anónima Minero Siderúrgica de Ponferrada ha convocado a Junta General ordinaria de accionistas, en Madrid, para el 6 de Abril próximo.

Repartir dividendo Río Tinto? — La Prensa financiera inglesa, "Financial Times" entre ella, publica una noticia diciendo que el Consejo no propondrá reparto alguno de dividendo por el ejercicio de 1920. Desde luego, el dividendo a cuenta que venía repartiéndose en Octubre, no se ha repartido y ello inclina a creer que por el ejercicio último no distribuirá dividendo a sus acciones.

Los ferrocarriles en España. — La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, que tiene en explotación 3.663 kilómetros, ha obtenido los siguientes resultados:

Los productos del tráfico desde el 1.º al 10 de Febrero de 1921, han sido de pesetas 6.127.995 contra 5.990.612,64 pesetas en igual periodo de 1920, o sea una diferencia en más en 1921 de 137.382,35 pesetas.

Los productos del tráfico desde 1.º de Enero a 10 de Febrero del corriente año han sido de pesetas 27.847.334,12 contra 25.119.666,16 pesetas en 1920 con aumento de 2.827.667,96 pesetas en este año.

Impuesto sobre los cupones en Suiza. — La Comisión del Consejo nacional ha terminado el estudio del proyecto de ley relativo al impuesto sobre los cupones. Los tipos del impuesto están fijados como sigue: 3 % sobre los cupones de títulos suizos y extranjeros y sobre los documentos similares a estos cupones (a excepción de las obligaciones de prima), 4 % sobre las acciones de sociedades cooperativas, acciones y bonos a vencimiento; 6 % sobre las obligaciones suizas sacadas a sorteo con prima; 10 % sobre las mismas obligaciones extranjeras. El producto del impuesto calculado sobre estas nuevas bases está valorado en 25 millones.

La producción de metales en México. — La producción de metales en 1920 ha sido la siguiente:

Plata: 1.030 toneladas, contra 2.050 en 1919.
 Cobre: 47.957 toneladas, contra 56.172 en 1919.
 Plomo: 121.434 toneladas, contra 71.376 en 1919.
 Zinc: 12.363 toneladas, contra 11.560 en 1919.

Estos son los datos que contiene la estadística oficial, recién publicada. Como se ve, ha disminuido en 1920 la producción de plata y cobre y ha aumentado, en cambio, las de plomo y zinc.

El comercio exterior de la Argentina en 1920. — Según las estadísticas recién publicadas, el valor del comercio exterior argentino en 1920 asciende a unos 1.860 millones de pesos de oro.

La exportación está valorada en 1.007 millones de pesos oro. En 1919 lo estuvo en 1.031 millones.

La importación ascendió a 854 millones de pesos oro, contra 556 en 1919.

El saldo favorable de 1920 representa 135 millones de pesos oro.

La fabricación de monedas en Francia en 1920. — Durante el año último no se acuñó ninguna moneda de oro.

Se han acuñado las siguientes monedas de plata: 2.313.677 piezas de dos francos; 19.321.795 de un franco y de 50 céntimos; 8.508.560. El alza de la plata, que en Febrero

de 1920 se pagó a 83 y medio peniques la onza. Fue motivo de que se suspendiese la acuñación de esta clase de moneda.

Se ha acuñado la siguiente moneda de níquel: 13.198.122 piezas de 25 céntimos, de 19 céntimos, 38.844.555 y de 5 céntimos 51.321.082.

Ha habido la siguiente moneda de bronce: 4.111.821 de 19 céntimos; 8.610.587 de 5 céntimos; 598.275 de 2 céntimos y de un céntimo, 2.593.599.

La producción mundial de seda. — La producción de seda en el Japón durante el año de 1920, ha sido de 34 millones de libras, ó sea 9 millones más que el conjunto de todos los demás países.

China ha producido 17 millones; Italia, 4 millones, la mitad de su producción en 1914 y 15; Francia, 337.000, contra 893.000 en 1914; la de Austria y demás países ha sido muy reducida.

Los ingresos del segundo semestre del año 1920 y la situación financiera en Italia. En el segundo semestre de 1920 (primer semestre del ejercicio 1920-21) han sumado los ingresos públicos 4.951.4 millones de liras, lo cual significa un aumento de 1.675.096 millones con relación a igual período de 1919.

Ha producido el impuesto sobre la venta, 1.689.000 millones de liras; el impuesto sobre el consumo, 856; el impuesto sobre los negocios, 831.065; monopolios industriales, 1.310; monopolios comerciales, 1.05.002 y por varios conceptos, 611 1/2.

El señor Mead, ministro del Tesoro, ha declarado en la Cámara que el déficit por 1920-21 se calcula ya en 13.430 millones de liras. El déficit de 1921-22 se supone que ascenderá a más de 10.000 millones de liras.

En 31 de Octubre último, la Deuda pública ascendía a 88.072 millones de liras más que en 31 de Octubre de 1919.

Mercado de fletes y sus perspectivas. — La situación del mercado de fletes sigue sin cambio sensible, a excepción de algunos fletes trabajados desde La Plata y Australia. La demanda de tonelaje para cargamentos completos fue muy débil en los diversos sectores de este mercado. Los vapores de línea se disputan los pocos cargamentos parciales disponibles, todo lo cual parece indicar que en plazo breve se avecina una baja general en los precios de los fletes. En efecto, la reducción de los fletes de los tes de Calcuta ha quedado ya acordada, y los transportes de los canchos y granos, así como otros diversos géneros, se han reducido también muy en breve a precios bastante reducidos. Desde hace algún tiempo, los fletes desde La Plata a Europa se realizan a precios bastante bajos, aplicándose lo mismo a los transportes de granos de los Estados Unidos a Europa. Si los fletes en un plazo muy breve no reducen sus fletes, tendrán que sostener una competencia vivísima.

Los desarmes de buques continúan con bastante actividad, y el tonelaje, reducido, en cuestión de pocos meses alcanza un total enorme. Por el momento al menos no parece que haya penuria de barcos, pero la disminución de tonelaje se hará inmediatamente sentir si aumenta la demanda. Todo este estado de cosas hace suponer en tiempo muy próximo una gran reacción de los precios. El alza podrá ser seguida inmediatamente de una fuerte baja en cuanto entren en escena los barcos desarmados. Esta línea baja parece menos evitable, a menos de una evolución muy favorable de la situación económica mundial, que consiga la reacción de los cambios comerciales.

Ecos de Sociedad

Los que viajan. — De Londres ha regresado la distinguida señora viuda de Letamendia, con su nieta Eloísa Elorza.

— Ha regresado de Londres y París nuestro estimado amigo el Dr. Díez Tortosa acompañado de su señora.

"VILLA MARIA LUIS", Echalde, núm. 3, Azules, clavos, jacintos, tulipanes, etc., para regalos.

"MINERVA", Automóviles de gran lujo sin válvulas. Los de mayor rendimiento. Agencia: GARRIBAY, 34.

Ocasión

Cafetera doce litros, con baño maría, vendiendo BAR RODIL, calle Fermín Calbetón.

DUELO A MUERTE

Fue lo que suele llamarse una buena boda. Magdalena, no era bonita, ni muy joven; pero había recibido en el Sagrado Corazón una educación perfecta, y sobre todo, poseía ochenta mil duros de dote, más lo que heredase de su padre; al morir éste, cuya fortuna, hecha en el comercio, se calculaba como mínimo en dos millones de pesetas...

Por su parte, Ramón Aguilar era un buen mozo, muy corrido; muy elegante, muy simpático y de ilustre familia, aunque sin fortuna. Hizo a trompicones la carrera de Leyes, y, pese a los descos de su padre, que quería que su hijo fuese diplomático, Ramón prefirió un destino, primero, y un acta después...

Cuando ambos novios pronunciaron el «sí» sacramental y salieron de la iglesia del Carmen, unidos para siempre, Magdalena, radiante de alegría, contempló con infantil orgullo aquel espléndido cortejo de señores graves, calvos, barrigones, todos ellos títulos de Castilla, ex ministros, diputados, etc. y pensó: — ¡Yo soy la mujer de un hombre público, de un gran hombre!... Voy a conocer la gloria y la notoriedad... ¡Qué feliz soy!

Mientras Ramón no menos dichoso, contentado con los automóviles alineados a la puerta del templo, dejase triunfante: — ¡Ya soy el marido de una mujer rica! ¡Ya voy a conocer y a vivir el lujo, la pereza y la libertad!

Estos sueños tan diferentes los aproximaron, no obstante en espíritu, y les hicieron cambiar una tierra mirada de ilusión...

Dos horas más tarde se instalados en el «esteping», del expreso de Francia, partían de la Estación del Norte, mientras los amigos se mostraban de acuerdo en que aquella boda era sustituta muy bien.

El viaje de novios fue una película de «cine», más que un viaje. Magdalena apenas si tuvo tiempo de admirar muy de prisa, de tren a tren, el encanto de los lagos y de los valles suizos, y las bellezas de Roma, Venecia y Nápoles.

Para el paladeo de esos románticos horizontes, Magdalena hubiera necesitado más calma espiritual, y sobre todo, un marido más enamorado y... más poeta.

Ramón puso un pretexto, el de unas urgentes ocupaciones, y a escape tomaron a Madrid. La vuelta le reservaba a ambos dos sorpresas muy desagradables. Una vez cara a cara con la vida de todos los días, cada uno de los dos se fue mostrando en sus gustos, en sus aficiones y en su manera de ver las cosas tal y como eran...

El quiso lanzarse a una vida epiléptica, de casino, de bacarrat, de automóvil, de placeres de «derroche»...

Ella aferrábase a sus hábitos de economía de cálculo, de orden; a la existencia gris, quizá un poco monótona, de la mujer rica; pero sencilla, disciplinada en sus caprichos, ahorradora y casera.

Y al cabo de poco tiempo, sobrevino el choque, que primero fue una tímida y mutua protesta entre sonrisas... Más tarde ella reprochó francamente a su marido su despilarradora ociosidad; él entonces le echó en cara sus gustos plebeyos, y entre ambos se cruzaron las primeras frases duras, violentas, crueles, que dejan el amor propio en carne viva...

Magdalena que había soñado tanto con ser la mujer de un «gran político», se impacientaba, y se le antojaba demasiado largo el camino que conducía a la nombradía. Ramón seguía siendo... Ramón. ¡Ni ministro siquiera, lo habían hecho!

Habituada a los cálculos precisos del negocio y a las fechas inaplazables en que las letras vencen, creía ella que de un modo análogo se llegaba a la cumbre en todo: en política, en ciencia, en literatura...

Su inquietud y su desilusión cada vez mayores, la impulsaron, por fin, a la acometida. Cierta noche le dijo a su marido: — ¡Te advierto que yo no me he casado para ser la señora de Aguilar toda la vida!

Y entonces él, en un arranque supremo de franqueza, grosera y brutal, hubo de llevarla delante del espejo, respondiendo sin misericordia: — ¡Y yo?... ¿Crees tú que me he casado para embriagar de vanidad con mi posición y mi apellido a una tendera, vieja, fea y... miserable, como todos los de su gremio?

Aquello fue un mazazo horrendo que la desventurada recibió... en su orgullo y en su última ilusión. Fue el comienzo de una guerra sorda, de una tragedia íntima, brutal, de un duelo a muerte, sin palabras, cambiando, eso sí, amables sonrisas en público, y oyendo a su lado:

— ¡Qué felices son!
 — ¡Qué envidiable felicidad!
 El tiempo era el arma secreta con que cada uno de los dos contaba para el triunfo... Magdalena se resignó a esperar... Su marido era peraba, como ella.
 Poco a poco ambos se decidieron a esperar... tolerándose, en todo lo posible.
 El tascaba el freno de no poder disponer de su antojo de la fortuna de ella. Ella gozaba infinitamente, pensando:
 — ¡Te casastes con... mi fortuna y no conmigo; pero te salió mal la cuenta!
 Cinco años después moría el padre de Magdalena.

Los de Aguilar eran riquísimos; pero Magdalena... se siguió vengando. El tren de la casa no varió. El mismo orden, el mismo vivir confortable, pero sin lujos ni derroches... Y mes para vestirse y para bolsillo...

Algunos años más, bastantes más, y él sería joven todavía. En cambio, a ella la veía con un secreto gozo envejecer... ¡Espectáculo triste, sin duda — pensaba Aguilar — pero que para mí equivale a una promesa de liberación!...

En efecto meses más tarde, Magdalena caía enferma. El médico expresó su inquietud con palabras ambiguas.
 — ¡Puede usted decirme toda la verdad; yo soy un hombre! — le dijo el marido de la paciente.

— ¡Pues, bien; voy a decirsele a usted, señor Aguilar. Su esposa está grave, no de momento. Es una lesión y podrá vivir seis meses... un año... lo más.

Desde aquel momento Aguilar sintió por Magdalena una simpatía, un cariño sincero. La cuidó, la acompañó, la mimó, la rodeó de paz, de solicitudes, hasta el punto de que ella, corazón de mujer al fin! le dijo un día entre lágrimas y abrazándole:
 — ¡Todo; todo te lo perdono, Ramón, porque veo que ahora sí que me quieres como yo soñé que me quisieras!...

Esta insospechada y tardía felicidad, la mejoró mucho.
 Convaleciente aún, emprendieron el viaje que el médico había aconsejado.
 Solitos en el «Seeping», como dos verdaderos novios, ella hacía planes para el porvenir, mientras él instintivamente, traía a su memoria palabras del médico: «Vivirá... medio año... un año lo más!»

De súbito un estruendo, un chasquido de herrajes y maderas, unos gritos de angustia y un silencio trágico...

Sobre el talud, en el vagón desfondado y convertido en astillas a causa del desgarramiento se halló Aguilar al abrir los ojos. Preguntó a un empleado:
 — ¡Y mi mujer?
 — ¡Casi íntera. Unas contusiones... nada.

Ramón llevóse las manos en aquel instante al cráneo, dolorido, y retiró sus dedos manchados de sangre. Un gran frío le invadió, un frío que parecía separarle la carne de los huesos. La vista se le iba... la diénea le ahogaba... Comprendió que iba a morir.

Y entonces, mirando a su mujer que a pocos pasos suyos sonreía a la providencia y a la vida, murmuró, exclamando el último aliento:
 — ¡Me equivoqué hasta... el fin!

CURRO VARGAS

EN LA AUDIENCIA.

El crimen de Segura

Ayer, a las diez y media, se reanudó la vista de la causa del crimen de Segura seguida contra Bartolomé Urbina.

Como en la tarde anterior había informado el fiscal y la defensa, correspondió hacer el resumen al digno presidente del Tribunal, señor Lassala.

Estudio imparcial é ilustró al Jurado con jurisdicción sentada por el Tribunal Supremo en idénticos casos, entregando seguidamente las preguntas objeto del veredicto.

El Jurado se retiró a deliberar, y a los quince minutos contestó a la pregunta afirmativamente, excepto a la formulada por la defensa, en la que se refería a la provocación en el hecho.

En vista del veredicto pronunciado por el Tribunal popular, pidió el fiscal para el procesado la pena de diez y ocho años de reclusión temporal, accesorias y costas y el pago de 5.000 pesetas de indemnización a los perjudicados del interés, abonando al procesado para la prisión la mitad del tiempo que sufrió de preventiva por la causa.

El defensor solicitó a la Sala, se impusiera a su patrocinado la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión y las penas accesorias é indemnización.

El Tribunal de Devacho se retiró a dictar sentencia, pronunciándola de conformidad con lo solicitado por el Ministerio fiscal y ateniéndose al artículo 419 previsto y penado el homicidio jugado.

Exploradores de España

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se reunirán todos los exploradores de esta tropa en el domicilio social.
 Se suplica la más puntual asistencia.

CAMARA de COMERCIO

Por R. O. del 4 del mes actual, dictada por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto la supresión de los vendis de circulación a que se refieren las de 5 de abril y 18 de julio de 1917, para las sustancias alimenticias; resolución que da satisfacción plena a una solicitud hecha recientemente en tal sentido al expresidente Centro Superior, por la Cámara de Comercio de esta provincia, en vista de las dificultades que aquel requisito representaba para el comercio, y de que se estimaba que por las circunstancias habían ya desaparecido las razones que quizás aconsejaron en su día la adopción de esta medida, restrictiva de la libertad del tránsito de mercancías.

JABON "Canario"

EL MEJOR PARA LA ROSA.
 Arrizabalaga y Ahedo, AMOREBIETA.
 Concesionario para Guipúzcoa: B. Aguirre, ga, EASO, 21, Teléfono 22-03, San Sebastián.

INFORMACION FINANCIERA
Bolsa de Madrid
CAMBIO INTERNACIONAL:
 Francos: 49'80.
 Libras: 28'63.
 Francos suizos: 124'50.
 Francos belgas: 51'70.
 Liras: 26'75.
 Dólares: 7'13.
 Marcos: 11'43.
 Escudos portugueses: 0'68.
 Florines: 2'48.
 Pesos argentinos: 2'42.

IMPRESION DEL DIA.

La Bolsa continúa débil y con escasez de Resocías. Los Fondos Públicos lograron sostenerse sin grandes mejoras en las cotizaciones, ni abarcar volumen de operaciones. No hubo variación en los cambios más que en el interior, con la mejora de 10 céntimos, y Amortizable 5 por 100 (Antiguo), que ganó 25 céntimos.

Fluidez en los bancarios, con pérdida de dos duros en el de España y 3 enteros en los Rifos de la Plata, que ardan muy ofrecidos. Únicamente logra sostenerse el Hispano - Americano, del que sale poco papel al mercado.

El grupo industrial, indeciso y con abandono del dinero, que sigue a la expectativa.

En el ferroviario hubo ayer alguna mayor calma, que logró contener la depreciación de los días pasados.

El departamento del cambio extranjero denota inconsistencia y escasez de operaciones. Todas las divisas aparecieron flojas. Los francos empezaron solicitados a 49'70 y ofrecidos a 49'85, cerrando a 49'30, con pérdida de 36 por 100.

Las libras, también débiles, perdieron 7 céntimos en unidad. Los dólares, que empezaron algo más firmes, se manuvieron así hasta la hora del cierre, en que perdieron un céntimo. Los marcos, más sostenidos, cerraron a igual cambio.

Bolsa de Barcelona

Banco de Barcelona: 60.
 Tabacos Filipinos: 147.
 Nortés: 272.
 Alicante: 289'59.

Bolsa de Bilbao

Hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:
 Banco de Bilbao: del 1 al 60.000, 1.680 y 1.656.
 Banco de Vizcaya: 850 al fin de Abril, y 840.
 Unión Minera: 470.
 Río de la Plata: 271.
 Banco Vasco: 639.
 Aerícola Comercial: 210.
 Banco Central: 100.
 Nortés 268 y 267.
 Sota y Aznar: 1.359 y 1.355.
 Marítima Unión: 240.
 Altos Hornos: 118 por 100.
 Papelera: del 1 al 60.000, 38 por 100.
 Reserva Española: 274 fin del corriente; fin de Abril, 270, 272 y 274.
 Duro - Peluquera: 74 y 80 por 100; fin de Abril, 74 por 100.

CAMBIOS:

París (cheque): 49'55.
 Barla (cheque): 11'30.

Bolsa de París

FONDOS PUBLICOS
 Renta francesa, 3 por 100: 57'75.
 Idem 4 por 100: 67'60.
 Idem, idem (1918): 68'25.
 Idem 5 por 100: 83'95.
 Empréstito francés, 6 por 100: 100.
 Exterior español, 4 por 100: 162.
 Méjico, 4 por 100: 62.

ACCIONES
 Comptoir National d'Escompte: 978.
 Credit Foncier: 615.
 Credit Lyonnais: 1.525.



Los corredores del "Racing", de París, Vignaud y De Nys a su paso triunfal por Eguía. (Fot. Marín).